CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 23 de julio de 2015 sobre construcción de área de servicio compuesta por hotel, restaurante, cafetería y gasolinera. Situación: parcela 53 parcela 54, parcela 61, parcela 62, parcela 64, Parcela 247 y parcela 253 del polígono 15. Promotor: GLASFOR-EX, SL, en Alcuéscar. (2015082335)

La Directora General de Urbanismo Ordenación del Territorio y Transporte de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de área de servicio compuesta por hotel, restaurante, cafetería y gasolinera. Situación: parcela 53 (Ref.ª cat. 10010A015000530000SH), parcela 54 (Ref.ª cat. 10010A015000540000SW), parcela 61 (Ref.ª cat. 10010A015000610000SG), parcela 62 (Ref.ª cat. 10010A015000620000SQ), parcela 64 (Ref.ª cat. 10010A015000640000SL), parcela 247 (Ref.ª cat. 10010A015002470000SB) y parcela 253 (Ref.ª cat. 10010A015002530000SQ) del Polígono 15. Promotor: GLASFOR-EX, SL, en Alcuéscar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo Ordenación del Territorio y Transporte de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 23 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 10 de mayo de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de "Adquisición de piensos complementarios y otros para el ganado vacuno, ovino y aviar, por lotes, en el Centro de Formación del Medio Rural de Navalmoral de la Mata". Expte.: 1732SU1CA240. (2017080634)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.